

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

25103 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente que se expide en méritos al SUMARIO N.º 11/05/19 instruido por el Juzgado Togado Militar Territorial nº 11 de Madrid al Soldado D. JOSÉ ANTONIO DEL CERRO RIVERO con D.N.I 05702825 K, hijo de José Antonio y María del Carmen, nacido el día 12/07/1986 en Ciudad Real.

Se hace saber que dentro del término de diez días contados desde el día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el «Boletín Oficial del Estado» deberá comparecer en esta Sede Judicial sita en el Paseo de Reina Cristina, 3 Tercera Planta de Madrid 28014, bajo apercibimiento si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su detención y con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 3 de junio de 2019.- La Secretario Relator, por sustitución, JUTOTER N.º 11, Verónica J. Sánchez Sánchez.

ID: A190032872-1